

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0805] [9L/5300-0806] [9L/5300-0807] [9L/5300-0808] [9L/5300-0809] [9L/5300-0810] [9L/5300-0811]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0810]

COCINAS EXISTENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria formula la siguiente pregunta, solicitándose respuesta escrita.

¿Cuál son las cocinas existentes en los centros de educación pública de Cantabria? Se ruega que segreguen los datos a razón de su equipamiento y de la función efectivamente desarrollada en la actualidad entre las opciones; cerradas y abiertas, y en el caso de éstas últimas se ruega distinción entre las cocinas "in situ", es decir, que desarrollan el trabajo de cocinado de la alimentación, las cocinas que en la actualidad se dedican a calentar la comida preparada previamente por catering.

Santander, a 17 de mayo de 2017

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."